

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2000**     *ACOFARMA DISTRIBUCIÓN, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Acofarma Distribución, S.A., (en adelante, la "Sociedad"), que se celebrará en Marbella (Málaga), en una de las salas del Hotel Los Monteros, sito en el km-187 de la Carretera de Cádiz, el día 9 de junio a las 12:15 horas en primera convocatoria y para el día siguiente, 10 de junio de 2022, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en el supuesto de no alcanzarse el quorum legalmente necesario en la primera, para tratar sobre el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Presentación de credenciales.

Segundo.- Informe de Secretaría.

Tercero.- Informe del Tesorero.

3.1 Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el Patrimonio Neto, estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y del informe de gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado en fecha 31/12/2021.

3.2 Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado en fecha 31/12/2021.

3.3 Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social cerrado en fecha 31/12/2021.

Cuarto.- Modificación y aprobación, en su caso de las siguientes modificaciones estatutarias.

4.1 Modificación del artículo 12º con la finalidad de actualizar los sistemas de comunicación, habilitando la posibilidad de convocar las Juntas Generales mediante remisión de la convocatoria por medios telemáticos.

4.2 Modificación del artículo 16º con la finalidad de posibilitar el sistema de reunión de forma telemática, referido a la Junta General.

4.3 Modificación del artículo 19º con la finalidad de posibilitar el sistema de reunión de forma telemática, referido a las reuniones del Consejo de Administración.

Quinto.- Aprobación del texto refundido de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Sexto.- Informe del Presidente.

Séptimo.- Informe del Director General.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Décimo.- Designación de dos socios como interventores representantes de la mayoría y de la minoría respectivamente, para la aprobación del Acta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación en la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Adicionalmente y, únicamente para el caso de que se interpusieran restricciones al derecho de reunión por las autoridades competentes, se estima oportuno ofrecer la posibilidad de que los accionistas que así lo deseen puedan asistir, en tal caso, a la Junta General por videoconferencia múltiple de conformidad con el artículo 40.1 del Real Decreto Ley 8/2020 de 17 de marzo.

En tal caso, la videoconferencia se realizará mediante plataforma habilitada con todas las garantías legales y de identificación. La reunión se entenderá celebrada en el domicilio social.

Barcelona, 28 de abril de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración, Asociación de Cooperativas Farmacéuticas, Acofarma S.C.L. Representada por el, Sr. Xavier Casas Sánchez.

ID: A220016536-1